

ATRADIUS CREDITO Y CAUCION, S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante asegurador), NIF A28008795, con domicilio en Madrid, Pº de la Castellana 4, debidamente representada por D. MIGUEL ANGEL MEDINA MARTÍN con NIF A28008795,

#### MANIFIESTA

que el Colegiado D. JOAQUIN RAMBLA ADELANTADO, con NIF 18991049H, se encuentra incluido como tomador del seguro en la Póliza Colectiva nº 4.025.511 hasta el límite individual por colegiado de TREINTA MIL EUROS (30.000,00 Euros) en las condiciones fijadas en dicha póliza, para la fecha de vigencia desde 05 de septiembre de 2020 hasta 05 de septiembre de 2021.

El objeto del seguro es garantizar a Personas y/o Comunidades de Propietarios Administrados por los colegiados pertenecientes al Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón el pago de una indemnización por las responsabilidades en que puedan incurrir los Administradores de Fincas pertenecientes al Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón, que dispongan de certificado de seguro de caución en vigor, como consecuencia de la apropiación indebida de fondos, dentro de su actuación como Administradores de Fincas y hasta el límite individual por colegiado de 30.000,00 euros.

Según el art. 8 de las condiciones generales de la póliza arriba indicada, por el que se regula el derecho de reembolso, todo pago efectuado por el Asegurador deberá serle reembolsado por el Tomador, sus avalistas, herederos o derechohabientes, en un plazo máximo de 72 horas desde la fecha en que el Asegurador le hubiere requerido a tal efecto, devengando a su favor y a cargo del Tomador, desde la fecha de pago, intereses calculados conforme al interés legal del dinero anual incrementado en dos puntos.

Lo indicado lo es a título informativo, sin que suponga modificación, ampliación o restricción de las Condiciones Particulares, Especiales o Generales que rigen la póliza de seguro

En Madrid a 02 de diciembre de 2020



Miguel Ángel Medina Martín  
Responsable Producto Caución  
Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Reaseguros